



Llama Monreal a la ANTAD aplicar reforma que permite el descanso durante la jornada laboral

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, exhortó a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) para materializar la reforma que permite el descanso a las y los trabajadores durante la jornada laboral, aunque aún cuando su aprobación esté pendiente en Cámara de Diputados. En un videomensaje, explicó que en febrero de este año, el Senado aprobó reformas a la Ley Federal del Trabajo con el objetivo de reconocer el derecho al descanso durante la jornada laboral en tiendas de autoservicio y departamentales, ante las largas horas que los empleados pasan de pie.



Señaló que se espera que la aprobación de la reforma sea una realidad en la Cámara de Diputados en la próxima legislatura, pues es fundamental garantizar condiciones laborales justas al evitar que las personas trabajadoras permanezcan de pie durante toda su jornada.

El coordinador de Morena agradeció la disposición del presidente ejecutivo de la ANTAD, Diego Cossío, por la cual aceptó que se pueda iniciar de forma consensuada la aplicación de la reforma.

<https://arcd.org/5rKb>